

Decomisaron 838 kilos de productos del mar en Semana Santa



El despliegue de equipos de la Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud en las 21 comunas de Ñuble, permitió el decomiso de 838 kilos de productos del mar en contexto de Semana Santa. El Seremi de Salud, Jorge Carrillo Villalobos, detalló que las principales infracciones detectadas fueron la comercialización de pescados y mariscos con características organolépticas alteradas por pérdida de la cadena de frío y sin justificación de procedencia.

"La labor preventiva y de fiscalización desarrollada por nuestra institución, permitió pesquisar la presencia de productos del mar en mal estado y evitar que fueran consumidos por las personas, arriesgando contraer enfermedades gastrointestinales, cuadros graves u hospitalizaciones", explicó Carrillo, agregando que se realizaron 240 fiscalizaciones a locales de expendio

de productos y vehículos de transporte, cursándose 6 sumarios sanitarios y la prohibición de funcionamiento de un inmueble sin autorización para el almacenamiento de pescados y mariscos, en la capital regional. Entre los productos decomisados están cholgas, almejas, merluzas, sierras y mariscales.

Carrillo complementó que la labor fiscalizadora se extiende durante todo el año, intensificándose los controles e inspecciones durante los últimos días de marzo, e inicios de abril, ante el aumento del consumo de pescados y mariscos.

Las fiscalizaciones contemplaron operativos nocturnos y coordinación con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), Carabineros de Chile, Servicio de Impuestos Internos y municipios, fortaleciendo la vigilancia en distintos puntos de comercialización de la región.